

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SABADOS.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia. Ley de 28 de Noviembre de 1837.

Las disposiciones de las autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobra, se insertarán oficialmente, como asímismo cualquier anuncio concerniente al servicio de la Nación que pime de las informes; pero los de interés particular estaran su inserción, entendiéndose en ese caso con el Admón. del BOLETIN, D. Juan Ordeñez, Daoiz y Velarde, núm. 23, 2º, sin cuya orden é V. B. no se insertarán.

En la librería Católica, Puente, 14. D. José Alonso, se admiten suscripciones á este «Boletín Oficial».

Suscripción en Santander.—Por un año 25 pesetas; por seis meses 13 idem; por tres meses 7 idem.

Se suscribe en la tipografía de LA VIUDA DE ATIENZA, COPE DE VIDA, NÚM. 4. El pago de la suscripción será adelantado.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador civil.

PRECIOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios tanto de venta de propiedades y derechos del Estado, se insertarán a 25 céntimos linea. Las providencias judiciales á 36 céntimos linea. En los se prendadas, á 10 y en los particulares á 20; las subastas á 25 céntimos linea.

PARTÉ OFICIAL.

PRHISIDENCIA DEL

CONSEJO DE MINISTROS

SE. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Angusta Real Familia continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 8 de Setiembre)

ADMINISTRACION DE HACIENDA

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

En circular de la Dirección general de Contribuciones directas, dirigida á la Delegación de Hacienda en esta provincia, se previene el más exacto cumplimiento de cuanto dispone el art. 6º de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, para la imposición, administración, y cobranza del impuesto de cédulas personales; y con el fin de que la recaudación de dicho impuesto llegue á obtener un resultado completamente satisfactorio: llamo la atención de todas las Autoridades y funcionarios de las distintas dependencias, así del Estado como de las corporaciones provinciales y municipales, para que exijan sin escusa alguna la presentación de la cédula personal en todos los autos que determine el mencionado art. 8º, y si su documento no deben admitir ni dar curso á la instancia que se presenten.

Lo que se hace público por medio de este anuncio oficial, para que llegado á conocimiento de todos, se cumpla este servicio segun esta preaviso.

Santander 4 de Setiembre de 1897.
—El Administrador de Hacienda, José Quintana Paz.

Anuncio.

La Sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, en uso de las facultades que le están conferidas por la condición 23 de la escritura del convenio celebrado con la Hacienda, ha nombrado Inspectores en esta provincia para perseguir el contrabando y defraudación de las repetidas materias á los señores don Herminio Alvarez Bascaran, Ramon Atienza, Torcuato García, Marcelino Martínez y Antonio Riestra, cuyos nombramientos han sido aprobados por la Dirección general de Contribuciones Indirectas.

Y se anuncia por medio de este periódico oficial para conocimiento del público y efectos correspondientes.

Santander 6 de Setiembre de 1897.—El Administrador de Hacienda, José Quintana Paz.

TESORERÍA DE HACIENDA

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Anuncio

Con arreglo á lo que previene el art. 1º de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, en su base decimotercera y la R. O. de 21 de Junio del mismo año, los contribuyentes por urbana, rústica, industrial y minas, que deseen pagar sus cuotas anticipadas por el 2º trimestre del actual ejercicio y con la bonificación del premio de cobranza, pueden dirigir sus solicitudes á esta Tesorería de Hacienda, desde el día 15 al 30 del corriente, cuidando de expresar con toda claridad los conceptos y pueblos por donde contribuyan en el indicado presupuesto, debiendo así mismo expresar los números que tengan los recibos que se han de anticipar.

Santander 6 de Setiembre de 1897.—El Tesorero de Hacienda, Marcelino Arango.

Anuncios oficiales.

Ayuntamiento de Bárcena de Cicero

No habiendo comparecido el mozo, Juan Miguel Illescas Mogro, hijo de Juan y Constantina, número catorce del sorteo de este año al acto de la clasificación y declaración de soldados ante este Ayuntamiento, no obstante haber sido citado al efecto en debida forma, con arreglo á la ley, se le ha instruido el oportuno expediente con sujeción á las disposiciones de los artículos 105 y siguientes de la vigente ley de Reemplazos, y por sus resultados le ha declarado prófugo esta Corporación con la condena consiguiente de gastos á tenor de las disposiciones legales. En tal concepto, se le llama, cita y emplaza, para que comparezca inmediatamente ante mi autoridad, á fin de ser remitido ante la Comisión mixta apercibido, de ser trasladado en caso contrario con todo el rigor de la ley. Y por lo que afecta al buen servicio del Estado y cumplimiento de las leyes, ruego y encargo á todas las autoridades y sus agentes, se sirvan procurar la busca, captura y remisión á esta Alcaldía de mencionado prófugo ó su representación á disposición de la Comisión provincial.

Bárcena de Cicero 24 de Agosto de 1897.—El Alcalde Presidente, Hermenegildo Pelayo.

Providencias judiciales

DON ALEJANDRO MEDIAVILLA, Juez municipal de esta ciudad de Santander y su distrito, regentando la jurisdicción ordinaria del partido por ausencia en uso de licencia del propietario.

Por este edicto hago saber: Que á instancia de don Francisco y don Federico Solar San Juan, vecino de esta ciudad y mayores de edad, se ha tramitado en este Juzgado actualmente de mi cargo y testimonio del infrascrito actuario, el oportuno ex-

pediente, para acreditar la posesión en que se halla, de las fincas que se describen á continuación, que han adquirido á título lucrativo de herencia á la muerte de su padre don Rufino Solar Estrada, hace más de quince años, y viene poseyendo quieto y pacíficamente, partes iguales, en mancomún y proindiviso y libres de todo cargo.

Fincas

de habitación derecha del piso cuarto con una leñera, de la casi número dos, de la calle de San Sebastián, hoy San Celedonio, de esta capital, la cual se compone de planta baja y cuatro pisos de dobles habitaciones á derecha y izquierda con sus leñeras y linda al Sur por donde tiene su entrada en dicha calle; al Este casa número quince de la calle del Río de la Pila, de la Sociedad Mercantil y al Norte y Oeste en terreno de la misma Sociedad.

Aprobado dicho expediente y justificado en él aquella posesión, se mandó anotar preventivamente en el Registro de la propiedad de este partido á nombre de los recurrentes, mientras se subsanaba el defecto de no hallarse amillorada á su nombre la finca relacionada; así se efectuó, haciéndose constar al mismo tiempo por el Registro la existencia de un asiento de dominio no cancelado, relativo á la misma finca, que está en contradicción con el hecho posesorio justificado judicialmente; por lo cual y á fin de cumplir lo que establece el artículo cuatrocientos dos de la ley Hipotecaria, se llama á don Rufino Solar Estrada, á cuyo favor figura el asiento, para que en el término de ocho días, á contar desde el siguiente hábil á la publicación del presente, comparezca ante este Juzgado á hacer uso del derecho que le compete; y que trascurridos sin verificarlo, se acordará lo que proceda.

Y para insertar en el «Boletín oficial» de la provincia le expido en Santander á siete de Setiembre de mil ochocientos noventa y siete.—Alejandro de Mediavilla.—Ante mí, Genaro Pérez.

CUERPO DE INGENIEROS DE MINAS

JEFATURA DE SANTANDER

RELACION de las operaciones facultativas que por el personal del Cuerpo afecto al servicio de esta provincia se han de practicar en las minas, días, sitios y términos que á continuación se expresan.

Del 15 de Setiembre al 22 del mismo.

Número del expediente	Nombre de la mina	Término municipal.	Sitio	Operacion	Interesado	Veindad	Representante	Minas ó registros colindantes segun el expediente
6398	Ursula	Ruesga	Barrio de Secada	Demarcacion	José Bravo	Santander	»	
6409	Paca	Laredo	El Aguilá	Idem	Catalina Bris	Portugalete	»	
6391	Tio Tremontorio	Voto	Mies del Valle	Idem	Nicolás de Vía	Bilbao	»	
6431	Por si acaso	Puente-Viesgo	El Jugo	Idem	Cárlos Hoppe	Santander	»	
De 23 de Setiembre al 30 del mismo.								
6342	Casilda	Alfoz de Lloredo	Mies de Romías	Demarcacion	Bernardino Iturturo	S. Pedro Abanto	»	
6458	Los Mártires	Miengo	Mies de Cardoso	Idem	José Díaz	Requejada	»	
6459	Auxiliar	Idem	La Gáncara	Idem	Idem	Idem	»	
6416	Juanita	Villacarrido	La Mina	Idem	Martín Mendicuti	Camargo	»	
6424	Amelia	Idem	La Tejera	Idem	Modesto Piñeiro	Santander	»	
Del 1º de Octubre al 8 del mismo.								
6443	Modesta	Villacarrido	Barrio del Callao	Demarcacion	Modesto Piñeiro	Santander	»	
6282	Por si acaso	Entrambasagusa	Las Vineras	Idem	Francisco G. Rodríguez	Bilbao	»	
6353	Gerónima	Idem	La Plaza	Idem	Victor M. Ben Oceja	Término	»	
6363	Encinal	Idem	El Encinal	Idem	Félix Herrero	Bilbao	»	
6279	2ª Demasta nev. ^a	mina Camargo	Mies de Hanero	Informe	C.º Productos Químicos	»	«	
6389	La Florida	Idem y Astillero	Mies de Monte	Demarcacion	C.º Productos Químicos	Santander	Emilio Pariol	Víñolo
6414	Elgrea	Astillero	Vista Alegre	Idem	Carlos Saint Martin	Camargo	»	Santander
6429	La Luna	Camargo	Mies de La Estrella	Idem	Martín Mendicuti	Idem	Emilio Pariol	Idem
6438	La Dehesa	Idem	Mies Monte y Fontana	Idem	C.º Productos Químicos	Idem	»	Guriezo
Del 9 de Octubre al 16 del mismo.								
6440	La V. de los Remedios	Idem	Mies de Monte	Demarcacion	»	»	Emilio Pariol	»
6457	Auita	Astillero	Vista Alegre	Idem	Idem	»	»	»
6490	Lilita	Camargo	Mies de La Estrella	Idem	Idem	»	»	»
6491	Carmen	Idem	Mies Monte y Fontana	Idem	Idem	»	»	»
6390	Mercedes	Ampuero	Juan Rosillo	»	»	»	Damiana (num. 4880).	»
Del 17 de Octubre al 25 del mismo.								
6440	El Pozon	El Pozon	El Pozon	Demarcacion	Manuel Llata	Víñolo	»	
6457	Las Gándaras	Idem	Las Gándaras	Idem	Modesto Piñeiro	Santander	»	
6490	La Verde	Idem	La Verde	Idem	Idem	Idem	»	
6491	Barrio del Carmen	Idem	Barrio del Carmen	Idem	Idem	Idem	»	
6390	Juan Rosillo	Idem	Juan Rosillo	Idem	Manuel Aguilera	Idem	»	

Ayuntamientos	Nombre del monte	Pueblo á que pertenece	Peticionarios	Número y clase de árboles	cúbicos y decímetros Volumen.—Me- tricos y decímetros — Ptas.	Tasa- cion.	Sitios de la corta	Plazo Meses...	Clase de la con- cesion.	Dia y hora de la subasta	
Pesaguero	El Pino	Caloca y Vendejo	Alcalde de barrio	7 hayas	3'060	32	Calamerías	1	Aperos de labor	Precio de tasacion	
Potes	Abanillas	Potes	El Ayuntamiento	186 encinas	51'040	1350	La Pereda, La Cabaña y Valle	4	Subasta	»	28 Setiembre á las 11
Tresviso	Valdediezma	Tresviso	D. Franbisco M.ª Lopez	4 hayas	1'980	22	Carcoba de Entre-cuetos	1	Reparacion de casa	P. tasacion	»
V. de Liébana	Valleja de San Pablo	Tudes	Alcalde de barrio	6 encinas	2'280	54	Las Parayas	1	Subasta	»	27 Setiembre á las 11
Idem	Calar	Barrio	D. Hipólito Díez Barrio	2 robles	0'910	22	Solalinte	1	Reparacion de una casa	P. tasacion	»
Idem	Cuesta del Pino	Ledantes	D. Celestino Díez	2 Idem	1'570	35	Sierra el Pino	1	Idem	Idem	»
Idem	Pisojano	Tudes y Tollo	D. Meliton Bedoya	4 Idem	1'330	30	Onzapera y Llano	1	Idem	Idem	»
Idem	Acebalon	Ledantes y Barrío	Alcalde de barrio	8 Idem	4'100	44	Acebalon	1	Aperos de labor	Idem	»
Ranes	Dobres	Idem	Idem	5 hayas	2'350	27	Raues	1	Idem	Idem	»

Ramales

Arredondo	Rozebron	Arredondo	D. Manuel Abascal	2 hayas	2'300	25	Matayuelas	1	Reparacion de una casa	Precio de tasacion	
Soba	Escajadillo	Astrana	Alcalde de barrio	4 robles	6'120	125	Escajadillo	1	Reparacion de puentes	Gratuita	»
Idem	La Ria	San Martin	Idem	3 Idem	2'010	40	Fuente del Rayo ó Acebales	1	Idem	Idem	»
Idem	Acefrico	Villaverde	Idem	4 Idem	2'050	40	Acefrico	1	Idem	Idem	»
Idem	Hazas	Hazas	Idem	4 Idem	3'020	65	La Bortosa	1	Idem	Idem	»
Idem	La Gándara y San Pedro	Quintana	Idem	1 Idem	0'570	10	La Gándara	1	Idem	Idem	»
Idem	Las Llanas	Cañedo	Idem	2 Idem	1'050	20	Las Llanas	1	Idem	Idem	»
Idem	La Dehesa	Santayana	Idem	2 Idem	1'100	23	Bausierra	1	Idem	Idem	»
Idem	La Vega y Encinal	Villar	El Ayuntamiento	40 Idem	37'630	774	Los Bernachos, Pucedo, Llamas, La Vega, Lindes, El Calero y La calle	3	Reparacion de una Iglesia	Gratnita	»
Idem	Las Lindes y Corcal	Pilas	Alcalde de barrio	4 Idem	2'220	45	Lavadero	1	Reparacion de puentes	Idem	»
Idem	Mortera	Rehoyos	Idem	4 Idem	2'060	45	Río de las Nogalizas	1	Idem	Idem	»

Reinosa

C. de Yuso	Selgordo	Villasuso	Alcalde de barrio	4 robles	4'560	80	Selgordo	1	Subasta	»	27 Setiembre á las 11
Idem	Dehesa	Villapaderne	Idem	8 hayas	6'670	80	Al pie de la Dehesa	1	Idem	»	Idem 11 y 12
Enmedio	Campulario y Santa Marina	Celada Marlan tes	Alcalde de barrio	10 robles	6'190	140	Santa Marina	1	Idem	»	27 Setiembre á las 10 y 12
Idem	Idem	Idem	Idem	20 hayas	17'200	300	Campulario	2	Idem	»	Idem á las 11
Idem	Dehesa y Monte Bardal	Cervatos	Idem	3 robles	2'600	70	Lomias	1	Idem	»	Idem 11 y 12
Idem	Dehesa y Matorra	Matamorosa	Idem	14 Idem	7'760	180	Dehesa Castillo	1	Idem	»	Idem á las 12
Idem	La Dehesa	Aldueso	D. José Ruiz	5 Idem	2'590	50		1	Reparacion de una casa	Precio de tasacion	
Idem	Dehesa y Los Sotos	Cañeda	El mismo	20 Idem	6'470	140	La Hía	2	Idem	Idem	»
Idem	Idem	Idem	Alcalde de barrio	12 Idem	4'070	120	Idem	1	Reparacion de puentes	Gratuita	»
Idem	Campulario y Santa Marina	Celada Marlan tes	Idem	2 hayas	3'510	65	Campulario	1	Idem	Idem	»
Idem	Idem	Idem	Idem	2 robles	1'330	35	Santa Marina	1	Idem	Idem	»
Idem	Dehesa y Matorra	Matamorosa	Idem	2 Idem	1'270	35	Dehesa	1	Idem	Idem	»
Hermandad de Campoo de Suso	Avellanedo, Hijar y Lodar	Al Ayuntamiento	El Ayuntamiento	50 hayas	39'960	690	Uzpajones	3	Subasta	»	28 Setiembre á las 11
Hayuco y Llanos	Abiada	D. Gregorio Gonzalez	Idem	12 Idem	1'240	22	Llanos	1	Reparacion de una casa	Precio de tasacion	

Ayuntamientos	Nombre del monte	Pueblo á que pertenece	Peticionarios	Número y clase de árboles.	Sobrantes decimales	Volumen. Mts. — Ptas.	Tasa-cion	Sitios de la corte	Plazo — Meses...	Clase de la con-	Dia y hora
										cion	de la subasta
H. de Campoo de Suso	La Tejera	Villar	D. Manuel Puente Fernandez	4 robles	2'250 52	Pomar	1	Reparacion de una casa	Precio de tasacion	"	
Las Rozas	Las Matas	Bimon y Llano	Alcalde de barrio	8 idem	5'500 125	Las Carreras	1	Subasta	"	28 Setiembre á las 10	
Idem	Idem	Idem	Idem	6 hayas	4'310 70	Vallejada	1	Idem	"	Idem 10 y 12	
Idem	Dehesa Corrajudo y Muñeca	Bustasur	Idem	7 robles	6'040 130	Los Cañales	1	Idem	"	Idem á las 11	
Idem	La Dehesa Llano	Idem	Idem	30 idem	14'990 350	Secada	2	Idem	"	Idem 11 y 12	
Idem	Idem	Idem	Idem	20 hayas	10'890 180	La Dehesa	2	Idem	"	Idem á las 12	
Idem	Corrajudo, Dehesa y Muñeca	Bustasur	D. Vicente Gonzalez	1 roble	0'550 13	Los Canales	1	Reparacion de una casa	Precio de tasacion	"	
Idem	Las Matas	Bimon y Llano	Alcalde de barrio	2 idem	1'350 30	Vallejada	1	Reparacion de puentes	Gratuita	"	
Idem	Dehesa Corrajudo y Muñeca	Bustasur	Idem	3 idem	3'020 70	Valdeteje	1	Idem	Idem	"	
Idem	La Dehesa Llano	Idem	Idem	6 idem	5'180 110	Cuecefrío	1	Idem	Idem	"	
Idem	Idem Villanueva	Idem	Idem	2 idem	2'590 55	Vivero y Totero	1	Idem	Idem	"	
San Miguel de Aguayo	Cuesta Lechososo	Santa María y Santa Olalla	Alcalde de barrio	100 idem	80'090 1680	Ladera y Sel de los Bueyes	3	Subasta	"	29 Setiembre á las 11	
Idem	Idem	Idem	Idem	50 hayas	29'060 370	Ladera de la Garma del pandio	2	Idem	"	Idem 11 y 12	
Idem	Idem	Idem	D. José Gonzalez	6 robles	1'780 50	Arroyo de las Magucas	1	Reparacion de una casa	Precio de tasacion	"	
Idem	Idem	Idem	D. Hilario Gonzalez	3 idem	1'050 25	Idem	1	Idem	Idem	"	
Idem	Idem	Idem	D. Manuel Fernandez	1 haya	0'630 15	Idem	1	Idem	Idem	"	
Idem	Idem	Idem	D. Domingo Ruiz	1 idem	0'630 15	Idem	1	Idem	Idem	"	
Santiurde de Reinosa	Montoto Grajera y Rozadio	Lantueno	Alcalde de barrio	70 idem	55'920 910	La Canal	3	Subasta	"	30 Setiembre á las 10 y 12	
Idem	Cortés	Santiurde	Idem	8 robles	3'480 78	Costana	1	Idem	"	Idem á las 11	
Idem	Idem	Idem	Idem	8 hayas	8'480 108	Enmedio	1	Idem	"	Idem 11 y 12	
Idem	Dehesa y Fuenteburau	Somballe	Idem	20 idem	11'610 220	Dehesa	2	Idem	"	Idem 12	
Valdeolea	Dehesa y Matorra	Hoyos	Alcalde de barrio	20 idem	19'590 310	Matorral	2	Idem	"	29 Setiembre á las 11	
Idem	Idem Montes claros	Idem Carabeos	Idem Alcalde de barrio	4 robles	4'410 105	Idem	1	Idem	"	Idem 11 y 12	
Valdeprado	Montes claros	Carabeos	Alcalde de barrio	20 idem	9'340 240	Debajo de la Huerta	2	Idem	"	30 Setiembre á las 11	
Idem	Valdeteje y Canales	Los Riconchos	Idem	12 idem	5'880 152	Canales	1	Idem	"	Idem 11 y 12	
Idem	Idem	Idem	D. Gumersindo Sainz	2 idem	1'240 30	Idem	1	Reparacion de una casa	"	"	
Idem	Idem	Idem	D. Tomás Postigo	2 idem	1'170 28	Idem y Valdeteje	1	Idem	"	"	
Idem	Idem	Idem	D. Pedro Perez	2 idem	2'670 60	Cantiblanco	1	Idem	"	"	
Idem	Idem	Idem	D. Aniceto Fernandez	4 idem	3'120 75	Arenal y Vivero	1	Idem	"	"	
Idem	Idem	Idem	D. Agustin Sainz	1 idem	0'630 15	Mostajo	1	Idem	"	"	
Idem	Idem	Idem	D. Lorenzo Perez	1 idem	0'630 15	Quemada	1	Idem	"	"	
Idem	Idem	Idem	D. Francisco Puente	1 idem	1'030 24	Arenal	1	Idem	"	"	
Idem	Idem	Idem	D. Esteban Santiago	1 idem	1'170 25	Rebollocorero	1	Idem	"	"	
Idem	Idem	Idem	D. Pablo Fernandez	1 idem	0'470 11	Cantiblanco	1	Idem	"	"	
Idem	Peñagatilla	Hormiguera	D. Sebastian Garcia	6 idem	1'430 40	Tolosas	1	Idem	"	"	
Idem	Montemayor y Avellanosa	Reocin	D. Pedro Ancres	2 idem	2'320 50	Arroyo Tapon	1	Idem	"	"	
Idem	Idem	Idem	D. Jose Diez	2 idem	2'240 50	Carrejon	1	Idem	"	"	
Idem	Castrillo y Dehesa	San Vidores	D. Santos Fernandez	1 idem	0'960 19	La Llama	1	Idem	"	"	
Valderredible	Monte viejo	San Cristóbal	Alcalde de barrio	2 idem	1'260 23	San Roman	1	Reparacion de puentes	Gratuita	"	